Año 13

ECONOMÍA

Marzo <u>de 2018</u>

Al escrutinio de banqueros



No financiamos a gobernadores, sólo infraestructura: Rojo



Contamos con Becas para ti

Media Superior - Licenciaturas - Maestrías Doctorado*

¡Te estamos esperando!

ENFÓCATE EN TUS SUEÑOS, FÓRMATE EN UNILA



Opinión



137 Marzo de 2018



VIVIENDA

Infonavit mejora su eficiencia recaudatoria	. 4
"Solución Total" a los acreditados del FOVISSSTE	
No más curvas de aprendizaje, claman empresarios	. 6
Financiamiento especializado complementa oferta de créditos	. 7



ECONOMÍ

ficción y realidad económica a debate	8
No financiamos a gobernadores, sólo infraestructura: Rojo	10
La esperanza frente a la realidad; el estancamiento estabilizador	12
Despachos de cobranza, el covotaje bancario	13



TURISMO

Turismo a mar abierto,	
con avealantae racultadae	



Delitos electorales en México 2018

Leopoldo Reyes Equiguas *

os delitos electorales se han contemplado en México desde el siglo XIX; en la misma Constitución de Cádiz se sancionaban las conductas de cohecho o soborno del voto. Posteriormente la mayoría de normas que regulaban los procesos electorales en México las contemplaban.

Sin embargo, una fecha relevante que diseñó el marco instrumental actual, fue derivada de las reformas electorales de primera

Sin embargo, una fecha relevante que diseñó el marco instrumental actual, fue derivada de las reformas electorales de primera generación que se realizaron en la década de los años noventa, sobre todo entre 1991 y 1995.

La prioridad era castigar toda conducta que pudiera constituir un "fraude electoral": Para este fin también se creó un órgano especializado en la materia como es la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE). Esta institución se integró como una parte de la trilogía electoral del sistema mexicano, conformado por el Instituto Federal Electoral (IFE hoy INE) y el Tribunal Electoral Federal (TRIFE).

Por la magnitud de las dos instituciones señaladas, la FEPADE representaba un engranaje pequeño, pero con una responsabilidad importante, que tenía que sumar esfuerzos para castigar y, en su caso, prevenir la comisión de conductas que afectaran principalmente al voto libre y secreto; y al mismo tiempo, no permitir que se presentaran los mismos hechos que vulneraron al proceso electoral federal de 1988. El objeto del nuevo sistema es construir mecanismos que sirvieran como aislantes de conductas fraudulentas.

La legislación en materia de delitos electorales en un instrumento que se incorporó al sistema electoral mexicano para sancionar las conductas más graves que afecten la legalidad de las elecciones y las garantías universales del voto, a la fecha los resultados exhibidos denotan exigua efectividad.

Las elecciones en México están presentando retrocesos graves, que se manifiestan con reiteradas denuncias por compra, coacción y el uso de recursos públicos para el proselitismo electoral sin ser sancionadas.

Dicha legislación tiene como objeto sancionar las conductas más graves que afectan la garantía del voto libre, secreto y universal. Esta figura instrumental, a muchos años de su configuración normativa está pasando por una fuerte crisis derivada de su falta de efectividad.

¿Quiénes pueden cometer delitos electorales? Cualquier persona, funcionarios electorales, funcionarios partidistas, precandidatos, candidatos, servidores públicos, organizadores de campañas y ministros de culto religioso.

Estas conductas están contenidas en la Ley General en Materia de Delitos Electorales, y contemplan sanciones para el caso de ser cometidos.

En el ámbito Federal, la FEPADE es la autoridad encargada de investigar y perseguir los delitos electorales para garantizar tus derechos

Actualmente son mínimas las sanciones efectuadas por las autoridades responsables, estamos hablando que pueden ser millones las personas coaccionadas, compradas o amenazadas para votar por un partido político o candidato, como también que durante los procesos de proselitismo se utilizaron recursos públicos o programas sociales a cambio del voto.

En síntesis, los delitos electorales en el contexto actual del 2018 no son funcionales por dos motivos, el primero porque no inhiben conductas ilícitas relacionadas con su objeto; y segundo, no se han presentado resultados efectivos en el tema de procuración de justicia penal electoral.

La FEPADE recibe anualmente alrededor de mil denuncias y de ellas aproximadamente el 92% están relacionadas con la falsificación de credencia-les para votar o alteración del padrón electoral y quedan impunes.

*Rector de la Universidad Latina (UNILA)



Banqueros en la lid presidencial

n el marco del 90 aniversario de la Asociación de Bancos de México, este organismo llevará a cabo su Convención Bancaria número 81 los días 8 y el 9 de marzo, misma que tendrá como invitados especiales a los candidatos presidenciales.

Como ocurrió hace seis años, en la convención de Acapulco del 2012, los candidatos punteros de aquel entonces, Enrique Peña Nieto (PRI), Andrés Manuel López Obrador (PRD) y Josefina Vázquez Mota (PAN), respondieron a la invitación y acudieron a la cita.

En esta ocasión ya se tiene confirmada la participación de los aspirantes presidenciales, pues la Convención Bancaria es un foro importantísimo que los candidatos no se pueden dar el lujo de despreciar, por berrinchudos que sean los personajes o intolerantes a la crítica.

Pero ¿qué esperan los banqueros del próximo Presidente de la República, con independencia del partido o del color que sea? se le preguntó recientemente a Marcos Martínez Gavica, Presidente de la Asociación de Bancos de México.

"Que lo hagan muy bien, si lo hacen bien, seguro, nosotros cooperamos", respondió a este reportero Martínez Gavica.

La pregunta vino a colación porque justo al inicio del sexenio del Presidente Enrique Peña Nieto, cuando todo apuntaba que la relación entre el sector bancario y el gobierno sería como una luna de miel, éste emprendió una severa campaña de críticas en contra de aquél, por su baja participación en la economía como proporción del PIB.

Cauto como siempre lo ha sido, Marcos Martínez no quiso meterse en honduras y respondió que el gremio que representa hizo la invitación a los candidatos con el único interés de escucharlos, "no meter ruidos". Habrá personas ahí (en la convención bancaria) "que opinen qué necesita el país, pero no seremos nosotros; queremos ser más bien receptivos de las ideas que decirles qué es lo que a nosotros nos gustaría y tratar de inducir", comentó.

Interesante el programa elaborado para el desarrollo de este importante foro económico- financiero, pero ahora más centrado en lo político. Más interesante todavía resultará ver y escuchar al eterno aspirante a la silla presidencial, o sea el señor Andrés Manuel López Obrador, quien de nueva cuenta asistirá, con todo y sus berrinches e intolerancia a las críticas, a la Convención Bancaria

Atentos escucharemos al señor López lo que les diga a los banqueros sobre la mafia del poder. Ojalá no salga corriendo del recinto mentando madres a la menor provocación o crítica que pudiera surgir en ese evento.

DIRECTORIO

JUAN BARRERA BARRERA, JOSÉ A. MEDINA, AGUSTIN VARGAS, GUILLERMO CORREA, MAURICIO LAGUNA BERBER, ENRIQUE TIRADO AGUILAR

> Agustín Vargas Dirección General avargas@habitatmx.com

CLAUDIA E. ANAYA CASTRO Dirección General Adjunta ceanaya@habitatmx.com

Mauricio Laguna Berber Coordinación Editorial

DIANA VARGAS RINCÓN
Editora General
dvargas@habitatmx.com

José Ma. Gijón Ma. Fernanda Castro Dayane Rivas David Chávez Rafael Martínez

DAVID CHÁVEZ RAFAEL MARTÍNEZ JUAN BARRERA Edición y Redacción

JUAN A. ESPINOSA Diseño Gráfico HABITATMX
Fotografía
habitat@habitatmx.com

MARCELA P. GUIDO dministración y Finanzas

El Futuro en su Hábitat, Publicación mensual. Editor responsable: Agustín Vargas Medina. Número del certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor.04-2016-052011522300-107. Número del Certificado de Licitud de Titulo: 14682. Número del Certificado de Licitud de Contenido: 12255. Domicilio de la publicación: Imprenta: Grupo Gráfico M30, S. A. de C. V., Pino 605, Col. Arenal, C. P. 02980, Azcapotzalco, México, D. F., Distribuidor: El Economista, Avenida Coyoacán No. 515, Colonia Del Valle, C. P. 03100, Benito Juárez, México, D. F.

www.habitatmx.co



Publicación Certificada por la Asociación Nacional de Dictaminadores de Medios



Para los eco friendly.





Porque ahora INFONAVIT te presta hasta 1.6 millones de pesos para hacerlo realidad.





Vivienda

Infonavit mejora su eficiencia recaudatoria

Durante 2017 el Instituto logró recaudar más de 11,000 millones de pesos correspondientes a las cuotas patronales; en enero pasado su capacidad de recaudación aumentó 21.7% en relación al mismo periodo de un año antes

Claudia Anava

1 incremento en generación de empleos en el último año y la mejora de los servicios que presta el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) provocó que este organismo elevara su eficiencia en materia de recaudación de cuotas patronales, mismas que están destinadas a beneficiar a los derechohabientes de ese organismo.

Tan sólo el año pasado, el Infonavit logró recaudar más de 11,000 millones de pesos y en enero de 2018 su capacidad de recaudación aumentó 21.7% en relación con el mismo periodo del año previo.

Este incremento en la recaudación de cuotas patronales representó para el organismo de vivienda un ingreso de 779 millones de pesos, la mejor cifra de la última década en esa materia.

David Penchyna Grub, director general del Infonavit, destacó que el proceso de mejora del organismo continuará con el objetivo de brindar un mejor servicio a los derechohabientes.

"Hoy tenemos un Instituto que ha superado todas sus metas, las de colocación de crédito, recaudación y de rendimiento de la Subcuenta de la Vivienda; recursos que cuando un trabajador se retira, independientemente de lo que tenga en su Afore y en su pensión, sirve como un ahorro a lo largo de su vida. Es decir, que el Infonavit es algo más que el préstamo para una casa, es un instrumento del Estado mexicano que ayuda a formar el patrimonio a quienes trabajan en el sector formal", dijo.

Luego de reconocer que 2018 es un año complejo, garantizó que el Infonavit no perderá el rumbo, ni de vista que la obligación es servir a los derechohabientes, lo mismo con un crédito como en la administración de la Subcuenta de Vivienda, buscando mayor rendimiento y mejorando los servicios.

Dio a conocer también que se han mejorado las herramientas digitales como el portal empresarial y el uso de la firma electrónica para ser más eficientes.





- Crédito Construcción Inmobiliario
- Crédito Cuenta Corriente FOVISSSTE
- Crédito Liquidez Hipotecario
 Crédito Hipotecario Remodelación o Ampliación
- Administración de Carteras y Venta de Bienes Adjudicados
 Originación FOVISSSTE

- Inversiones
 Servicios Fiduciarios
 Avalúos Inmobiliarios

(55)1102 3770, Exts. 1484,1485 y 1933 infoventas@bim.mx www.bim.mx



"Solución Total" a los acreditados del FOVISSSTE

El organismo puso a disposición de los derechohabientes un esquema de financiamiento para restructurar y finiquitar los créditos que se vieron afectados por la crisis económica de 1994



l Fondo de la Vivienda del ISSSTE (Fovissste) exhortó a sus acreditados que tienen un financiamiento hipotecario adquirido entre 1987 y 1997 a finiquitar su deuda con el Programa Solución Total, para tener certeza jurídica y patrimonial para ellos y sus familias sobre su vivienda.

El organismo informó que a través del Programa Solución Total ha puesto disponible hasta noviembre de este año un esquema de financiamiento para restructurar y finiquitar los créditos que se vieron afectados por la crisis económica de 1994.

Este programa está diseñado para que unos 40,000 trabajadores al servicio del Estado, que se vieron afectados por el tipo de cambio peso-dólar y el reajuste de la tasa de interés, puedan concluir el pago de su hipoteca, abundó.

Destacó que con este programa, 8,642 derechohabientes ya han sido beneficiados con la liquidación total de su vivienda, con lo cual han adquirido certeza jurídica y seguridad patrimonial, en beneficio de ellos y sus familias

El Programa Solución Total tendrá vigencia hasta noviembre de 2018, por ello el Fovissste solicita a todos los interesados a acudir a la brevedad posible a los Departamentos de Vivienda en sus entidades, llamar al 01-800-3684-783 o consultar más información a través de sus redes sociales o en la página web www.gob.mx/fovissste

Para reestructurar los financiamientos se toma como base el crédito original y se hace una corrida financiera con una tasa de 4.0 %.

Si el monto adeudado es menor a lo que ya se pagó, el derechohabiente recibe sus escrituras; si se deben hasta 10,000 pesos, también obtienen sus escrituras; y si la cantidad que se adeuda es superior a los 10,000 pesos, se hace un plan de pagos accesibles de acuerdo con las necesidades del trabajador.

Libera más de 132.000 hipotecas

Por otra parte, el Fovissste dio a conocer que en lo que va de la actual administración liberó 132,855 hipotecas, que corresponden a créditos otorgados por el organismo entre los años de 1982 y 2000, lo que permite brindar certeza jurídica a los acreditados sobre el patrimonio familiar.

Al liquidar el crédito, los beneficiarios pueden disponer libremente de su vivienda, destacó el organismo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Precisó que el mayor número de hipotecas liberadas durante el periodo 2013-2017 se registra en la Ciudad de México, con 9,973; Estado de México, con 9,677; Hidalgo, con 4,778; Puebla, con 3,335, y Chiapas, con 2,389.

Expuso que el número de hipotecas canceladas registró un incremento gradual en los últimos años, debido a que en 2013 se concretaron 19,180, en 2014 se realizaron 22,947, en 2015 fueron 27,416, en 2016 31,759 y en 2017 se registran 31,553.

El Fovissste exhortó a los acreditados que ya concluyeron el pago de su crédito hipotecario se acerquen a las oficinas del departamento de Vivienda en su localidad, para concluir su liberación de escritura ante el notario público.

Los acreditados pueden consultar su trámite de cancelación de hipoteca y/o reserva de dominio en https://www.gob.mx/fovissste/acciones-y-programas/tramites-y -servicios-del-fovissste, o bien llamar al centro telefónico 01-800-3684-783 para recibir orientación sobre cómo realizar dicho trámite.





No más curvas de aprendizaje, claman empresarios

Germán Ahumada Russek (ARA) considera que el nuevo gobierno debe apoyar con más financiamiento al sector de la vivienda y definir reglas claras para no detener el ritmo de crecimiento de esa rama económica

José A. Medina

on una travectoria de más de 40 años en el sector de la vivien-Germán Ahumada Russek, presidente y director general de Consorcio ARA, enfatiza que por ningún motivo la próxima administración gubernamental debe detener el ritmo de crecimiento de esa rama industrial, pues es una de las más importantes de la economía, que mueve a otras 37 y genera una considerable cantidad de empleos.

Considerado un ícono del empresariado nacional, junto con la empresa que dirige, Ahumada Russek va más allá y exhorta a diseñar reglas claras para el sector de la vivienda. Esto, dice, ante la volatilidad económica y financiera por la que atraviesa el país, influenciada ahora por el proceso electoral en el país y los cambios que conlleva en los organismo públicos de vivienda.

Considera que el próximo gobierno debe apoyar al sector con más financiamiento y definir las políticas públicas por las que se regirá y no cambiarlas a cada momento, sobre todo en materia de subsidios porque se afecta, afirmó, todo el proceso productivo de esa rama económica.

Continuidad es lo que debería existir, consideró, porque ya no se pueden tener curvas de aprendizaje de los funcionarios que lleguen a dirigir los organismos públicos de vivienda, eso trae consecuencias y retrasa los planes del sector, aunque no descarta que eso pueda suceder en la transición del nuevo gobierno.

No obstante, afirmó que los empresarios ya están acostumbrados a situaciones de ese tipo y apuesta a la solidez de las instituciones para seguir con el ritmo de trabajo del sector y reconoció



en ese sentido, que en los últimos años se ha designado en dichos organismos a personas capaces que han sabido dirigir las política públicas, incluso, dice, se han escuchado algunas recomendaciones por parte del propio sector de la vivienda.

"Creo que la gran diferencia que hay en relación con el pasado, es que ahora tenemos instituciones muy sólidas y ya no es tan fácil mandar (a dirigir a los organismos de vivienda) a personas que no tienen la menor idea de lo que es la vivienda... El tiempo de que no saben dónde poner a alguien ya pasó. Hemos transi-

tado eso durante muchos años y espero que ya no llegue, aunque uno se tiene que adaptar", independientemente de quien llegue a la Presidencia de la República, comentó el empresario.

Recientemente Consorcio ARA emitió en el mercado de valores certificados bursátiles por 1,350 millones de pesos, recursos que utilizó para mejorar su perfil de deuda, además de dividir en parcialidades el crédito sindicado y liberar garantías.

Para 2018, la empresa tiene previsto invertir en ocho desarrollos inmobiliarios que se ubicarán en la Ciudad de México, Playa del



Carmen, Acapulco y Toluca. Los frutos de los nuevos complejos se verán a partir del 2019, y mantendrá la diversificación del segmento de vivienda. En este año ARA estima un crecimiento de entre 6% y 8%.

En 2017 la empresa tuvo cuatro nuevas aperturas y sumó 48 desarrollos alrededor del país, en diferentes niveles de maduración.

Consorcio ARA inició operaciones en 1977 y comenzó a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores a partir de 1996. En la actualidad construye en los tres segmentos inmobiliarios comprendidos en 40% para la vivienda de interés social y el 60% se divide entre construcciones de interés medio y residencial.

La emisión de certificados bursátiles de ARA cuenta con la calificación de "mxA" por parte de las firmas Standard and Poor's y HR "A+" por parte de HR Ratings, la cual indica que el emisor ofrece seguridad aceptable para el pago oportuno de las obligaciones de deuda.

Bajo el mismo programa financiero, que contempla la colocación de bonos por hasta 4,000 millones de pesos, el consorcio inmobiliario estima emitir nuevos certificados de deuda en la segunda mitad del año.

De acuerdo con la guía de resultados del 2017, publicada en la BMV, la inmobiliaria mexicana espera un crecimiento en utilidad neta de aproximadamente 22%, o 895 millones de pesos, además de un flujo libre de efectivo de un poco más de 1,150 millones pesos.



FINANCIAMIENTO ESPECIALIZADO

El Consejo Directivo de la AMFE felicita a la Asociación de Bancos de México, A.C. por sus 91 años de trabajo constante en la representación de la banca en México

Financiamiento especializado complementa oferta de créditos

La asociación se encuentra abierta a recibir y coadyuvar con las entidades financieras especializadas que comparten o desean ampliar los valores institucionales y mejorar los diversos, complejos y cambiantes marcos de regulación y operación en nuestro país

a Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas, A.C., que preside Enrique Bojórquez Valenzuela, concentra a un número importante de intermediarios financieros especializados que complementan la oferta de crédito en el país, en sectores como el automotriz, agroindustrial, empresarial, de crédito personal e inmobiliario.

En cada uno de estos sectores, la AMFE se concentra en generar estándares de operación y de aplicación de la regulación a efecto de que las afiliadas se mantengan a la vanguardia en cumplimiento regulatorio, prudencial, de riesgos y atención a usuarios de servicios financieros, lo que mejora su eficiencia operativa.

La discusión ordinaria del alcance de la normativa vigente, sus limitaciones y posibilidades de mejora, a partir de la interacción técnica del personal clave de las afiliadas



¿Cómo funciona AMFE?

Comités específicos



a la AMFE, favorece la generación de propuestas de actualización normativa, con alcance general.

Entre los temas que AMFE promueve al interior de la asociación son la innovación en el proceso de crédito, la acreditación responsable de los usuarios de servicios financieros, su inclusión en los medios formales de financiamiento, el uso creciente de tecnologías y las mejores prácticas corporativas y de servicio en el sector.

La asociación se encuentra abierta a recibir y coadyuvar con las entidades financieras especializadas que comparten o desean ampliar los valores institucionales y mejorar los diversos, complejos y cambiantes marcos de regulación y operación en nuestro país.

Economía

Candidatos presidenciales: ficción y realidad económica a debate

Agustín Vargas

ste año, México se debatirá entre la ficción (salpicada de esperanza) y la realidad. Las promesas de campaña externadas una y otra vez por los candidatos a la Presidencia de la República en este ciclo electoral abonarán a la primera perspectiva; los resultados de la contienda

a la segunda. Lo que es un hecho, es que durante el 2018 el país no llegará al paraíso prometido de crecer 5%.

A pesar de las reformas estructurales aprobadas desde el cierre del 2012, el crecimiento del PIB nacional sigue anclado alrededor de un 2%. Dichos cambios presidenciales), debieron significar un no meter ruidos, crecimiento económico del 5.2% en 2017 y 5.3% para 2018, de acuerdo a las estimaciones oficiales; sin embargo, para 2017 la economía de mexicana tuvo un crecimiento de apenas 2.1%, según

cifras desestacionalizadas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Más allá de la ficción, la realidad se impondrá sobre los contendientes y una vez llegado el momento, el ganador de las elecciones presidenciales tendrá que hacer frente a los retos que tiene el país y revertir los graves problemas que le aquejan:

Inflación por encima del objetivo, devaluación del peso mexicano, crecimiento de las tasas de interés, la renegociación del TLCAN, los efectos de la Reforma Fiscal de Estados Unidos, las finanzas públicas con costo financiero creciente y recorte en la inversión pública, la mayor inseguridad y los problemas estructurales como pobreza, inequidad y mercado laboral precario.

"Nosotros lo que queremos es escucharlos (a los candidatos presidenciales), no meter ruidos, habrá personas ahí que opinen qué necesita el país, pero no seremos nosotros, queremos ser más bien receptivos de las ideas que nosotros decir-

> les qué es lo que a nosotros nos gustaría y tratar de

inducir", comenrecientemente Marcos Martínez Gavica. Presidente de la Asociación de

Bancos de México.

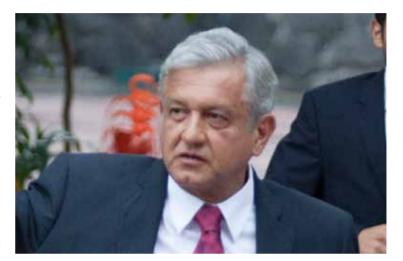
Esta asociación una de más influyentes y poderosas del país, celebrará su 90 aniversario en el marco de su Convención Bancaria número 81 los días 8 y el 9 de marzo, misma que tendrá como invitados especiales a los candidatos presidencia-

Como ocurrió hace seis años, en la convención de Acapulco del 2012, los candidatos punteros de aquel

entonces, Enrique Peña Nieto (PRI), Andrés Manuel López Obrador (PRD) y Josefina Vázquez Mota (PAN), respondieron a la invitación y acudieron a la cita.

En esta ocasión también acudirán los candidatos presidenciales Andrés Manuel López Obrador (Morena-Encuentro Social); Ricardo Anaya (PAN-PRD-Movimiento Ciudadano) y José Antonio Meade Kuribreña (PRI-Verde-Nueva Alianza), pues la Convención Bancaria es un foro importantísimo que los aspirantes a la primera magistratura del país no se pueden dar el lujo de despreciar.

Pero ¿qué esperan los banqueros del próximo Presidente de







la República, con independencia del partido o del color que sea? se le preguntó al presidente de la ABM.

'Que lo hagan muy bien, si lo hacen bien, seguro, nosotros cooperamos", respondió a este reportero Martínez Gavica.

Metas incumplidas, acusaciones mutuas

La pregunta vino a colación porque justo al inicio del sexenio del Presidente Enrique Peña Nieto, cuando todo apuntaba que la relación entre el sector bancario y el



Nosotros lo que

aueremos es

escucharlos (a

los candidatos

habrá personas

ahí que opinen

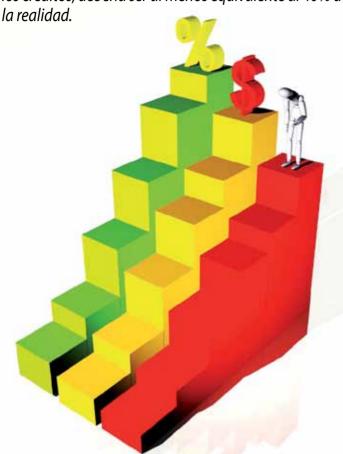
qué necesita

el país, pero

no seremos

nosotros

Uno de los objetivos fundamentales de la Reforma Financiera era facilitar, y aun obligar, a que los bancos presten más y más barato. El objetivo planteado por el gobierno e impuesto a los bancos, era que la penetración bancaria, es decir el monto de los créditos, debería ser al menos equivalente al 40% del PIB al término de la presente administración. Nada más alejado de



gobierno sería como una luna de miel, éste emprendió una severa campaña de críticas en contra de aquél, por su baja participación en la economía como proporción del Producto Interno Bruto, cuando países con menor grado de desarrollo que el nuestro tienen una elevada penetración financiera entre la población, algo que en México no sucedía.

El entonces secretario de Hacienda Luis Videgaray, se encargó literalmente de regañar a los banqueros una y otra vez en cuanto foro se aparecía por esa baja participación en el PIB y por no atender a la población en más comunidades, entre otros puntos.

Era insistente en afirmar que la banca nacional, si bien está integrada por instituciones sólidas y solventes, poco apoyaba la actividad económica del país. El funcionario criticaba el hecho de que el monto de los créditos otorgados era equivalente al 26% del Producto Interno Bruto, cuando el promedio de América Latina rebasa el 50%. En Estados Unidos o países europeos se supera inclusive el 100% de su producto.

"Tenemos bancos fuertes y sólidos, pero que prestan muy

poco", decía reiteradamente Videgaray.

Uno de los objetivos fundamentales de la reforma era facilitar, y aun obligar, a que los bancos presten más y más barato. El objetivo planteado por el gobierno e impuesto a los bancos, era que la penetración bancaria, es decir el monto de los créditos, debería ser al menos equivalente al 40% del PIB al término de la presente administración. Nada más alejado de la realidad.

"Nosotros dijimos hace como un año que no íbamos a llegar al 40%", porque las circunstancias del país y del mundo no lo permitían. Eso incluso se planteó desde el 2012, afirmó Martinez Gavica.

Aún así, los resultados han sido buenos, dijo, porque se ha creci-

do el crédito más del doble de lo que crece la economía y se sigue bancarizando al país. "Si la economía crece más estamos obligados

a multiplicarlo por dos en términos reales", indicó.

"Estamos cumpliendo a la sociedad con nuestro 36% o 37% de penetración (financiera), porque estamos logrando llegar a la gente y a los públicos en las dimensiones en las que nos proponíamos cuando pensábamos en el 40%... Seguiremos penetrando como porcentaje de PIB en el crédito. El 40 % no se ve realista. No hay forma", recalcó.

Sobre el particular Carlos Rojo Macedo, director general del Grupo Financiero Interacciones y vicepresidente de la ABM, comentó que el crédito ha venido creciendo de manera importante, pero sobre todo con responsabilidad de los dos lados: de quien da crédito y de quien toma crédito. De ahí también, agregó, la baja en los índices de morosidad.

A su vez, Alberto Gómez Alcalá, director ejecutivo del Grupo Financiero Citibanamex, afirmó que la banca en México ha venido invirtiendo como nunca en su historia y si no se está cumpliendo la meta de crédito a PIB, es porque no se cumplió el crecimiento de la economía.

"Lo que sí cumplimos es crecer el crédito tres veces el PIB, que en un principio eso fue lo que más se dudó. Si se hubiera presentado el crecimiento que estaba implícito en el Plan Nacional de Desarrollo, creciendo la cartera 3 a 1, hubiéra-



81 Convención Bancaria

Acapulco, Guerrero |8 y 9 de marzo |2018

mos logrado esa cifra... entonces, realmente lo que no se consiguió fue más bien el crecimiento del PIB", acusó Gómez Alcalá.

Al cierre del 2017, la banca en México registró un crecimiento cercano a 10% y en algunos segmentos el crédito creció a doble dígito, como el financiamiento a empresas, que cerró el año pasado con alza de 12% y en ese tenor se mantuvo el crédito a la vivienda, pese a que la economía sólo lo hizo en 2.1%.

El sistema bancario de México muestra bastante solidez, lo que se traduce en confianza para los usuarios de la banca, además de que la morosidad de los acreditados se encuentra en la actualidad en el nivel más bajo de la última década, destacaron los funcionarios de la banca.

Más aún, dijeron, el costo de los créditos al consumo de los usuarios del sistema financiero no se incrementó en el último año, debido a que los bancos absorbieron el alza en las tasas de interés de referencia.

En el último año el crédito bancario al consumo de las familias llegó a 981 mil millones de pesos, 8.5 por ciento más que el nivel registrado al cierre de 2016.

Esta tendencia, coincidieron los representantes del sector bancario, se sigue en un ambiente en el que el Sistema Financiero Mexicano se mantiene como uno de los temas financieros más capitalizados y más sólidos del mundo.

Entonces ¿qué esperan los banqueros del próximo Presidente de la República, con independencia del partido o del color que sea? se le volvió a con la pregunta a Marcos Martínez Gavica.

"Que lo hagan muy bien, si lo hacen bien, seguro, nosotros cooperamos", respondió a este reportero el Presidente de la ABM.



La banca en México ha venido invirtiendo como nunca en su historia y si no se está cumpliendo la meta de crédito a PIB, es porque no se cumplió el crecimiento de la economía

Alberto Gómez Alcalá director ejecutivo de Grupo Financiero Citibanamex



Grupo Financiero

Interacciones [1]



No financiamos a gobernadores, sólo infraestructura: Rojo

En el sexenio de la infraestructura, ésta sique rezagada porque hacen falta proyectos ejecutivos en los estados y mayor inversión del sector privado; México está dentro de las 15 economías del mundo, pero a nivel de inversión e infraestructura se ubica en las primeras setenta, afirma el director general del Grupo Financiero Interacciones

Agustín Vargas

esde el inicio gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto su administración fue definida como el sexenio de la infraestructura y en efecto se detonaron obras importantes como la construcción del tren suburbano México-Toluca y el inicio de lo que será el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, por mencionar las más destacadas.

Las necesidades de infraestructura en el país son enormes, pero lo que ha hecho falta, además de recursos para solventarlas, son proyectos ejecutivos viables en las entidades federativas y mayor participación del sector privado para financiar las obras.

Carlos Rojo Macedo, director general del Grupo Financiero Interacciones, destaca que México a nivel de Producto Interno Bruto está en las primeras 15 economías pero se ubica hasta las setenta en nivel de infraestructura

Esto, dice, tiene que ver en parte con la satanización de la deuda de los estados y municipios. "Yo creo que una entidad federativa jamás debe endeudarse para financiar gasto corriente, es ilógico y va contra cualquiera de los principios financieros; ni una entidad federativa, ni una empresa, ni una persona debe tomar crédito para financiar su gasto, pero si para financiar su capacidad de generar más recursos o de elevar la calidad de vida o atraer más valor, más inversión a su empresa, a su región, a su persona".





La derrama económica prevista para 2018 será superior a 37,487 millones de pesos de los cuales 16,376 millones de pesos corresponden a proyectos de infraestructura que ya están en fase de construcción

La deuda de los estados como porcentaje del PIB representa apenas un 3%; en países que están en vías de desarrollo es de 6% y 12%, pero si el dato se compara contra países que están desarrollados representa entre 12% y 25%. Esto significa que ha faltado financiamiento para la infraestructura.

No financiamos a gobernadores, sólo infraestructura

Enfatiza en que la satanización de la deuda de los estados y municipios fue un factor que durante muchos años impidió la realización de infraestructura en el país. "Bajo mi óptica (esa visión) es incorrecta, tenían que haber satanizado a los nombres de las personas que cometieron fraudes o que se portaron mal,

pero en Interacciones nunca hemos financiado un gobernador ni a ninguna de estas personas, hemos financiado a proyectos de infraestructura de las entidades federativas y en función a eso es que encontramos una oportunidad".

Economista de profesión, con postgrados en ingeniería financiera y finanzas corporativas, Carlos Rojo, quien se incorporó a Interacciones en el año 2000 y desde el 2014 es el director general, afirma que el éxito en la gestión de negocios del grupo ha sido su especialización en el financiamiento de infraestructura y adoptar la estrategia correcta.

"Poder entender con un enorme nivel de detalle como armar un proyecto de infraestructura, dónde ubicar fuentes de pago del Gobierno Federal, asegurarnos que el proyecto tenga todo lo que

Las necesidades de infraestructura en el país son enormes, pero lo que ha hecho falta, además de recursos para solventarlas, son proyectos ejecutivos viables en las entidades federativas y mayor participación del sector privado para financiar las obras

se requiere para que se termine en tiempo y forma es importantísimo; si a eso le sumas una estrategia correcta, una buena especialización y armar un equipo de gente brillante, es lo que nos permitió que pasáramos en los últimos casi 30 años de ser el banco más chiquito del sistema financiero a ser el octavo banco del país", comenta en entrevista.

Explica que parte de sus créditos tienen como fuente de pago las participaciones federales de los estados, "pero no todos nuestros clientes están dados así, lo que buscamos es que haya una viabilidad técnica y financiera de un proyecto de infraestructura y cuando un proyecto tiene esa viabilidad de entrada la otra se convierte nada más en una fuente de pago, no en una garantía, no damos un crédito basado en las garantías lo damos basado en la viabilidad del proyecto, que son los que generan los recursos que se requieren para pagar los créditos".

Detalla: "Como banquero tienes que analizar un crédito, no en función de tu garantía sino en función de la capacidad de la persona o del mismo proyecto, de podértelo pagar. Imagínate nada más el costo que tendría porque para poder cobrar una garantía además no es un proceso nada más de agarrarla y ya es mía, tienes que seguir procesos legales. Quien da un crédito así, bajo mi óptica, es irresponsable; una manera responsable de dar el crédito es asegurar-



te que tenga viabilidad técnica y si además tienes una fuente de pago que es de muy alta calidad, como es el caso de nosotros porque es el Gobierno Federal, pues que mejor".

Se buscan oportunidades, no problemas

Comenta que en Interacciones siempre han escogido, en momentos de volatilidad financiera o de crisis, estar de lado positivo y buscar oportunidades en lugar de problemas. "Los problemas los vemos, los medimos y los mitigamos, pero las oportunidades las hacemos nuestras".

Muestra de ello, dice, es que el índice de morosidad del banco es el más bajo del sistema financiero mexicano, de apenas 0.02%. "Hace un año pensábamos que teníamos el más bajo, 0.05%; hace dos creíamos que era el más bajo, en 0.18%. Hemos tenido la capacidad de bajarlo aún más, porque el nivel de especialización que tenemos nos permite entender muy bien como armar un proyecto".

Este año Interacciones prevé alcanzar un crecimiento de la banca de infraestructura de 33% respecto el año anterior, esto significará que este segmento dentro de la cartera total llegue a representar entre 34% y 35%.

La derrama económica prevista para 2018 será superior a 37,487 millones de pesos, de los cuales 16,376 millones de pesos corresponden a proyectos de infraestructura que ya están en fase de construcción y 21,111 millones de pesos a proyectos nuevos.

Además, existe otro tipo de proyectos de infraestructura en etapa de madurez o análisis en los que podrían participar y cuyo monto de financiamiento sería del orden de los 32,000 millones de pesos.

Carlos Rojo, también vicepresidente de la Asociación de Bancos de México, considera que las condiciones en el país están puestas para que se detonen los proyectos y el financiamiento a la infraestructura vía el sector privado, dejando de lado la satanización de la deuda de entidades federativas y municipios.

"Hoy las cosas se alinean para que esto avance por dos razones: primera porque tenemos Ley de Disciplina Financiera. la cual entre otras cosas dice que una entidad puede tomar un financiamiento siempre y cuando vaya para inversión productiva y en este país la inversión productiva casi por definición es invertir en infraestructura social, entonces de entrada hoy están los lineamientos regulatorios y legales; y la segunda es que hoy nos estamos abriendo a que hay ya un componente en el sector privado en el desarrollo de la infraestructura mediante las Asociaciones Público Privadas".

En este sentido destaca que los países que han invertido en infraestructura en los últimos años lo han hecho a través de estas modalidades. "Esto hace que el dinero alcance para hacer más cosas, aunado a la creación de nuevos productos; que la Banca de Desarrollo participe con otro tipo de garantías más allá de las que hoy participan y desarrollando mercados que hoy no se tienen".

El director general de Grupo Financiero Interacciones afirmó que la fusión con Banorte le dará mayor capacidad a la institución para responder a la demanda de desarrollo de obras de infraestructura subnacional.

"Lo que vamos a ver es una entidad financiera con un potencial enorme para impulsar proyectos de infraestructura, con un menor costo de fondeo ante el tamaño de Banorte", precisó por último.





La esperanza frente a la realidad; el estancamiento estabilizador

Uno de los principales desafíos continúa siendo el escaso crecimiento, pues la economía no ha logrado consolidar un avance sustancial ni aun con las reformas aprobadas durante la presente administración

David Chávez

os problemas que enfrenta actualmente el país y que invariablemente se vuelven temas y planteamientos de los candidatos a la Presidencia de la República, en realidad deberían ser temas que cada uno de los contendientes electorales estarían obligados a incluir en sus programas y proyectos de largo plazo.

Entre los grandes retos a enfrentar y resolver dentro de la agenda nacional destacan la inseguridad, reducir los niveles de pobreza, inequidad y mercado laboral precario, inflación por encima del objetivo, devaluación del peso, crecimiento de las tasas de interés, la renegociación del TLCAN, los efectos de la Reforma Fiscal de Estados Unidos, las finanzas públicas con costo financiero creciente y recorte en la inversión pública.

En este contexto, uno de los principales desafíos continúa siendo el escaso crecimiento económico. La economía mexicana no ha logrado consolidar un avance sustancial durante las últimas décadas, con problemas estructurales que no han sido rebasados por las reformas aprobadas durante la presente administración.

Para este año dichos cambios debieron significar un crecimiento económico del 5.2% para 2017 y 5.3% para 2018, de acuerdo a las estimaciones oficiales, sin embargo para 2017 en el acumulado hasta noviembre es del 1.9%, quedando por debajo de la mitad de las expectativas.

Esperanza vs realidad

En 2018 México se debatirá entre la esperanza y la realidad. Las promesas del ciclo electoral abonarán a la primera perspectiva, los resultados a la segunda, aunque se estima que durante 2018 el país no llegará al paraíso prometido de crecer 5%. A pesar de las reformas estructurales aprobadas desde el cierre del 2012, el crecimiento del PIB nacional sigue anclado alrededor de un 2%.

El "estancamiento estabilizador" no cedió su lugar al progreso ofertado en el anterior ciclo político. De igual forma, el "bienestar para la familia" y "el crecimiento del 7%" que se anunciaron desde 1994 se mantienen en un horizonte lejano, más próximo a los países del este asiático que a México, una nación que llegó a ubicarse entre las primeras del orbe al inicio de la década de los años ochenta del siglo pasado.

Se debe reconocer que a diferencia del "Presidente del Empleo" que llevó la administración pública entre el 2006 y el 2012, en esta ocasión se avanzó en la formalización del mercado laboral y en la reducción de la tasa de desocupación.

No obstante, se debe establecer que ello se logró en función de la creación de ocupación y empleo, en donde las personas con más educación tienen menos oportunidades para encontrar un lugar en el mercado laboral, básicamente porque la economía no genera suficiente valor agregado y por ello no requiere de capital humano especializado.

Sin crecimiento, pese a reformas

El contexto descrito es distinto al que esperaban las autoridades para el cierre de la administración. Si se recuerda, en los albores del actual

La economía mexicana no ha logrado consolidar un avance sustancial durante las últimas décadas, con problemas estructurales que no han sido rebasados por las reformas aprobadas

sexenio la prospectiva descrita en el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo era que, con las reformas estructurales, México crecería en más del 5% en 2017 y 2018.

Su razonamiento era que los cambios macroeconómicos tendrían la facultad de elevar las capacidades productivas de la microeconomía, es decir de las empresas y los trabajadores.

Los cambios se realizaron, pero el crecimiento no llegó, aun la reforma energética no se ha convertido en el propulsor de una mayor producción de petróleo y gas, así como de otros energéticos y sus derivados más baratos. Por el contrario, la importación de estos últimos presionará a la economía en 2018.

El objetivo inflacionario no fue alcanzado y a ello contribuyó tanto el desequilibrio generado por la liberalización del precio de las gasolinas, como la depreciación del peso frente al dólar.

ciación del peso frente al dólar.

La autoridad monetaria reconoce que para el 2018 la presión de ambas variables continuará, y probablemente se exacerbará más,

tanto

el ciclo

por

político como por la renegociación del TLCAN.

Flotadores externos

La pérdida de valor de nuestra moneda frente al dólar constituye una mala noticia para un país que tiene un déficit estructural de cuenta corriente que no es financiado con bases productivas: ascendería a casi 50,000 millones de dólares anuales si no fuera por el arribo de las remesas que envían los migrantes mexicanos que laboran en el extranjero.

Esto significa que las necesidades de financiamiento del país son cubiertas, parcialmente, por quienes no encontraron una oportunidad laboral y decidieron ir a Estados Unidos.

La crisis laboral de las últimas décadas es uno de los flotadores externos de la economía nacional, tan grande como la inversión extranjera directa. Por

ello Banxico indicó que México no verá una inflación de 3% hasta el 2019, lo cual, además, ocurrirá en un entorno de menor crecimiento.

Ante la negativa para hacer cambios fiscales y enfrentar el reto planteado por Estados Unidos, habrá que esperar el posicionamiento de quienes aspiran a la Presidencia de la República. Si no incorporan a sus plataformas cambios de fondo en materia de crecimiento económico, difícilmente se podrá salir del "estancamiento estabilizador" que convive con 53 millones de personas en pobreza.

Despachos de cobranza, el coyotaje bancario

Si una oficina de este tipo te solicita dinero en efectivo o hacer depósitos en una cuenta personal sin haber resuelto nada todavía, es factible que se trate de un fraude

Davane Rivas

i tienes una deuda con una institución financiera y algún despacho de cobranza se ha puesto en contacto contigo para liquidarla, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), te da conocer las condiciones a las que se deben apegar para realizar las gestiones de cobro, negociación o reestructuración de los créditos, préstamos o financiamientos.

Es importante precisar que el despacho de cobranza actúa como intermediario entre el deudor y la entidad financiera, con el propósito de requerir extrajudicialmente el pago de la deuda, así como negociar y reestructurar los créditos, préstamos o financiamientos.

Ante ello, es necesario hacer hincapié en que la formalización del convenio deberá realizarse con la entidad financiera que otorgó el crédito y NO con el despacho de cobranza. Lo anterior obedece a que la Condusef ha recibido quejas de usuarios que han pagado directamente al despacho alguna quita, sin ser notificada la institución financiera, por lo que su deuda sigue vigente.

Por ello es importante que se conozcan las condiciones que tienen los despachos de cobranza para realizar las gestiones de cobro, negociación o reestructuración de los créditos, préstamos o financiamientos:

- . Documentar por escrito con el deudor el acuerdo de pago, negociación o reestructuración de los créditos, préstamos o financiamientos, indicando los términos y condiciones que permitan identificar la oferta, descuento, condonación o quita, si el acuerdo incluye cualquiera de estos conceptos.
- Señalar el importe a pagar, desglosando el monto principal, intereses ordinarios, moratorios y en su caso cualquier otro costo que sea exigible de acuerdo al con-

trato incluyendo los cálculos respectivos.

- Especificar si con ello se obtendrá el finiquito o liquidación del adeudo, o solo se cubrirá un pago parcial.
- Señalar claramente en el documento, el número de cuenta de la entidad financiera en el que se realizará el pago, con referencia al número de crédito de que se trate

Asimismo, vale la pena señalar que desde el primer contacto que establezca un despacho de cobranza, ya sea por escrito o verbalmente, debe indicar al deudor:

- Nombre, denominación o razón social del Despacho de Cobranza y de la persona encargada de realizar dicha actividad.
- Domicilio, número telefónico y nombre de las personas responsables de la cobranza.
- Entidad financiera que otorgó el crédito, préstamo o financiamiento de que se

- Contrato u operación motivo de la deuda en que se basa la acción de cobranza.
- Monto del adeudo y fecha de cálculo.
- Condiciones para liquidar el adeudo.
- Domicilio, correo electrónico y número telefónico de la unidad administrativa de la entidad financiera, que recibirá las quejas por malas prácticas de cobranza.
- Que el o los pagos solo podrán ser realizados a la entidad financiera que otorgó el crédito, préstamo o financiamiento.

Recuerda que si estás interesado en hacer una reestructura o liquidación de tu deuda, la Condusef te da las siguientes recomendaciones:

Consulta en el Registro de Despachos de Cobranza (REDECO) aquellos que trabajan con las instituciones financieras: https://phpapps.condusef.gob.mx/redeco_gob/redeco.php, para que estés seguro de no estar tratando con una empresa fraudulenta.

Si buscas por tu cuenta una reparadora de crédito, considera que no va a solucionar tu problema, lo que va a hacer es negociar por ti, y en algunos casos darte asesoría legal y financiera, servicios por los que te cobrará.

Si un despacho de cobranza te solicita dinero en efectivo o hacer depósitos en una cuen-

ta personal sin haber resuelto nada todavía, es factible que se trate de un fraude.

Considera que una "quita", es decir, descuentos o condonaciones a tu deuda, afecta negativamente tu historial crediticio y tu capacidad de acceder a un nuevo financiamiento.

Nadie más que tú puede gestionar de manera legal, limpiar tu historial crediticio.

Evalúa las causas que te llevaron a un endeudamiento y evita volver a caer en esta situación.



Turismo

Turismo a mar abierto, con excelentes resultados

Claudia E. Anaya Castro

l dinamismo que México ha retomado en materia turística en los últimos años está ligado íntimamente a la labor de promoción que se lleva a cabo a nivel internacional de manera ininterrumpida, lo cual ha rendido excelentes resultados.

Prueba de ello es la continua llegada de visitantes extranjeros, que por aire, tierra y mar, arriban a nuestro país atraídos por la diversidad turística de México y la calidad de los servicios que se prestan en ese importante ramo de la economía, uno los principales motores del desarrollo y generador de empleos.

Una de las principales acciones que se han intensificado en nuestro país en materia turística es el desarrollo de la infraestructura marítima para acrecentar la capacidad de recepción de cruceros.

Durante 2017 un total de 7 millones 284,000 pasajeros arribaron vía cruceros a los diferentes puertos de México, cifra superior en 13.3 % a los 6 millo-

nes 428,000 pasajeros que se registraron en 2016.

Enrique de Madrid Cordero, secretario de Turismo (Sectur) del Gobierno de la República, destacó en este sentido el repunte que ha tenido en el último año la llegada de cruceros a distintos destinos turísticos de nuestro país.

Los datos de la Sectur revelan que el total de llegadas de cruceros pasó de 2,269 arribos en 2016 a 2,545 en 2017, lo que equivale a un crecimiento de 12.2%.

Por zonas, la región del Pacífico mantuvo una participación del 33.2% en el total de arribo de cruceros y de 24.3% en el total del número de pasajeros.

El Pacífico mantiene una estructura de internacionalización dinámica en puertos como: Ensenada, que pasó de 259 cruceros en 2016 a 265 cruceros en 2017, con un crecimiento de 2.3%; Cabo San Lucas, pasó de 167 cruceros durante 2016 a 180 en 2017, para un incremento de 7.8%, y Puerto Vallarta registró un aumento en el número de arribo de cruceros de 2.1% en el mismo lapso.

Durante 2017 la zona del Golfo de México y el Caribe mantuvo una participación del 66.8% en el total del arribo de cruceros y de 75.7% en el total del número de pasajeros.

Respecto a los visitantes que arribaron a México vía aérea por país de residencia la Sectur dio a conocer que al cierre de 2017 se registraron 17 millones 361,000 visitantes extranjeros, lo cual representa un aumento del 10.6% en comparación con los 15 millones 694 mil visitantes registrados en 2016.

Estados Unidos, Canadá, Reino Unido y Argentina mostraron incrementos anuales del 9.6%, 12.8%, 3.5% y 20.3%, respectivamente.

Durante 2017, el flujo de turistas internacionales que visitaron México fue de 39.3 millones de personas, cifra superior en 12% con respecto a los 35.1 millones registrados en el mismo periodo de 2016.

El ingreso de divisas por concepto de visitantes internacionales registró a su vez un crecimiento del 8.6%, ya que en el periodo enero a diciembre de 2017 alcanzó 21,333 millones

Una de las principales acciones que se han intensificado en México en materia turística es el desarrollo de la infraestructura marítima para acrecentar la capacidad de recepción de navíos; en 2017 arribaron 2,545 cruceros a diferentes puertos del país, 12.2% más que un año antes

de dólares, superior a los 19,650 millones de dólares observados en el mismo periodo del año anterior.

De acuerdo con los resultados de la Cuenta de Viajeros Internacionales, correspondiente al periodo enero-diciembre de 2017, publicados por el Banco de México (Banxico), tan sólo el mes de diciembre tuvo un crecimiento del 9.1% en la llegada de turistas internacionales a nuestro país, respecto al mismo mes de 2016.

En ese mes, el ingreso de divisas por visitantes internacionales tuvo un crecimiento de 5.3%, ya que en diciembre de 2017 alcanzó 2, 243 millones de dólares, superior a los 2,130 millones de dólares observados en el mismo mes del año anterior.

La Sectur destacó que el buen paso de la actividad turística que vive nuestro país se confirma con el comportamiento de la balanza de visitantes internacionales, que en el periodo enero-diciembre de 2017, registró un superávit de 10,504 millones de dólares, cifra 12.4% mayor a los 9,347 millones de dólares captados en mismo lapso de 2016.





El Primer Banco Verde de México

Inversiones

Crédito Automotriz Crédito
Panel Solar

Tarjeta de Crédito Banca Electrónica Divisas y Derivados

Crédito Empresarial

Comercio Exterior

Fiduciario

